

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20240002703951	Fecha de emisión:	29-08-2024	Fecha de aceptación:	02-09-2024
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:		Razón social:	VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS	RUC:	1301929772001
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal:	coversa@coversa.ec	Correo electrónico de la empresa:	coversa@coversa.ec		
Teléfono: 046034886 042562961 042562953					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	1528130	Código de la Entidad Financiera:	210335
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DE GUAYAQUIL
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LORETO	RUC:	1560001830001	Teléfono:	06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
Persona que autoriza:	SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	Cargo:	ALCALDE	Correo electrónico:	gadloreto92@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	MILTON RODRIGO CHACHA CHATA		Correo electrónico: chachamilton84@yahoo.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	LORETO	Parroquia: LORETO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	AV RAFAEL ANDRADE	Número:		Intersección: AV GREGORIO URAPARI
	Edificio:	MUNICIPAL	Departamento:		Teléfono: 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116

Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De lunes a viernes de 7H30 a 16H30
	Responsable de recepción de mercadería:	Lcda. Janeth Vargas - Coordinadora de Bodega - Guardamacén
Observación:	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y UNIDADES DE IMAGEN PARA IMPRESORA LÁSER MODELO 7 58D4X00 E IMPRESORA LÁSER MODELO 4 Y TINTAS IMPRESORA MODELO 5 BROTHER MOD. DCP-T720DW, A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LAS COORDINACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO. CÓDIGO CATE-GADML-2024-12. COORDINAR LA ENTREGA CON EL INGENIERO DEIVY ALEXANDER HERRERA RAMOS - CEL: 0986997425. LICENCIADA. JANETH VARGAS – COORDINADORA DE BODEGA (GUARDALMACEN) CEL: 0991812994.	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MILTON RODRIGO CHACHA CHATA	Nombre: SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	Nombre: KLEBER FABIAN OLALLA TORRES

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300119	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 4 BT5001M MARCA: MARCA - GARANTÍA TÉCNICA: 1 mes - FABRICANTE: Fabricante - NUMERO DE PARTE: BT5001M - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: 5000 - COLOR: Magenta	3	7,9900	0,0000	23,9700	15,0000	27,5655	1.1.5 5.3.08.07

Subtotal	23,9700
Impuesto al valor agregado (15%)	3,5955
Total	27,5655

Número de Ítems	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	27,5655

Fecha de Impresión: jueves, 5 de septiembre de 2024, 08:07:19